



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC: 0058010/2014

VISTO:

La Resolución Decanal N° 001893/2014, por la que el Sr. Decano, Ad referéndum de este H. Cuerpo, solicita la designación interina del Ing. Jorge LAGORIO, en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple (032-115) en DISEÑO DE ESTRUCTURAS DE HORMIGON ARMADO Y PRETENSADO del Departamento ESTRUCTURAS;

CONSIDERANDO:

Las opiniones vertidas en el seno de este H. Cuerpo en sesión del día de la fecha;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Ratificar en todos sus términos la Resolución Decanal N° 001893/2014, cuya copia forma parte de la presente como ANEXO I.

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento de Estructuras y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

Handwritten mark resembling a stylized 'L' or '4'.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Dra. SONIA E. GOLANTONIO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 01 -H.C.D.-2015.-

REVISADO

U.ING. INCLUIDAS DE Z. L. E. Y
ÁREA OPERATIVA



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CÓRDOBA; 04 DICI 2014

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0058010/2014, por el cual el Departamento ESTRUCTURAS, solicita la designación interina del Ing. Jorge LAGORIO, en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple (032-115) en DISEÑO DE ESTRUCTURAS DE HORMIGON ARMADO Y PRETENSADO del Departamento ESTRUCTURAS; y

CONSIDERANDO:

Que el Director del Departamento ESTRUCTURAS solicita la designación a fs. 01;

Lo informado por el Área Personal a fs. 02 y por la Secretaría Administrativa a fs. 03;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
Ad referendum del H. CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Art. 1º.- Designar interinamente al Ing. Jorge LAGORIO (Leg. 27422 - D.N.I. 11.723.176 – F.N. 30-JUL-55) en un cargo de Profesor Asistente dedicación simple (032-115) en DISEÑO DE ESTRUCTURAS DE HORMIGON ARMADO Y PRETENSADO del Departamento ESTRUCTURAS, desde el 18 de Noviembre de 2014 y hasta el 31 de Marzo de 2015.

Art. 2º.- La fecha de alta será la del acta que certifique que el agente ha cumplimentado la totalidad de la documentación requerida por la normativa vigente, Ordenanza 05-HCS-1995, para efectivizar su situación de revista en la Facultad, para lo cual el agente designado tendrá un plazo de treinta (30) días bajo apercibimiento de tenerlo por renunciado al cargo, quedando sin efectos la designación del mismo. Dicha acta formará parte de la presente Resolución como ANEXO I de la misma.

Art. 3º.- La dedicación, planes de actividades y el cumplimiento de tareas y obligaciones deberán adecuarse a las disposiciones de las Ordenanzas vigentes y al Estatuto de la Universidad.

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 4º.-El Ing. Jorge LAGORIO, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la U.N.C. con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a los fines del trámite pertinente.

Art. 5º.- La designación quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 6º.- La misma caducará antes del 31 de Marzo de 2015 si el cargo se provee por concurso y no implica la consolidación de la asignación de dicho cargo en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerá de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 7º.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento de Estructuras y gírense las presentes actuaciones al H. Consejo Directivo.

[Firma manuscrita]



[Firma manuscrita]

RESOLUCION Nº 001893

Abj. REVISADO
<i>[Firma]</i>
<i>[Firma]</i>
<i>[Firma]</i>
ÁREA OPERATIVA

[Firma manuscrita]

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Dra. SONIA E. COLANTONIO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba